

## ADDENDUM 1

**COMENTARIOS DEL CONSEJO CIENTÍFICO**  
(derivados del ScC-SC6)

**ECOSISTEMAS DE PASTOS MARINOS**

**UNEP/CMS/COP14/Doc.27.4.3**

**RECOMENDACIONES A LA COP14**

Se recomienda su adopción.

**COMENTARIOS GENERALES SOBRE EL DOCUMENTO**

- Se señaló que no sólo las especies migratorias se benefician de los ecosistemas de pastos marinos, sino que los ecosistemas de pastos marinos se benefician de las especies migratorias. En consecuencia, se propusieron enmiendas al proyecto de Resolución y a los proyectos de Decisión.
- Se señaló que existen artículos recientes revisados por expertos sobre el efecto del ruido oceánico en las praderas marinas, como Solé, M., Lenoir, M., Durfort, M. et al. *Seagrass Posidonia is impaired by human-generated noise*. Commun Biol 4, 743 (2021), <https://doi.org/10.1038/s42003-021-02165-3>. Por lo tanto, se sugirió que se añadiera al proyecto de Resolución una referencia a la contaminación acústica.

**COMENTARIOS SOBRE SECCIONES ESPECÍFICAS / INCLUIDAS POSIBLES PROPUESTAS DE REVISIÓN DEL TEXTO**

Proyecto de resolución

- Página 4, modificar el primer párrafo del preámbulo:

*Poniendo de relieve* la importancia de los ecosistemas de pastos marinos como hábitats importantes para las especies marinas migratorias, incluidos los ~~dugonges~~, sirenios, ce-táceos, tortugas marinas y ~~tiburones~~ elasmobranquios.

- Página 4, modificar el sexto párrafo del preámbulo:

*Reconociendo* las importantes amenazas a los ecosistemas de pastos marinos, incluidas la degradación del hábitat, la contaminación, incluida la contaminación acústica, el cambio climático, la pesca excesiva, la pesca de arrastre de fondo, el dragado y el desarrollo costero, que han llevado a un declive a nivel global de los hábitats de pastos marinos y su biodiversidad correspondiente.

- Página 5, modificar el primer párrafo de la parte operativa:

*Insta* a las Partes a reconocer la importancia de los ecosistemas de pastos marinos como hábitats importantes para las especies marinas migratorias como los ~~dugonges~~ sirenios, cetáceos, las tortugas marinas y los ~~tiburones~~ elasmobranquios.

- Página 5, añadir el párrafo 1 bis de la parte dispositiva:

Insta a las Partes a que reconozcan la contribución de las especies migratorias al mantenimiento y funcionamiento de los ecosistemas de pastos marinos y, como tales, aumenten la capacidad de estos ecosistemas para proporcionar soluciones al cambio climático basadas en la naturaleza;

- Página 5, modificar el párrafo 2 de la parte operativa:

Insta a las Partes a reforzar las medidas de conservación y restauración para los ecosistemas de pastos marinos y sus especies migratorias asociadas, incluyendo la implementación y aplicación de medidas legales y regulatorias efectivas para la conservación y gestión de los ecosistemas de pastos marinos, tales como incluir los ecosistemas de pastos marinos dentro de las zonas marinas protegidas, las zonas marinas gestionadas a nivel local, u otras medidas de conservación efectivas a nivel de área, y la integración de la conservación de los pastos marinos y sus especies migratorias asociadas entre los procesos de planeamiento espacial costero y marino relevantes, y en las estrategias para abordar el cambio climático.

- Página 5, modificar el párrafo 4 de la parte operativa:

Anima a las Partes a llevar a cabo controles periódicos, investigaciones y recogidas de información sobre los ecosistemas de pastos marinos para entender mejor su situación, tendencias, valor económico y funciones ecológicas, así como su papel a la hora de ayudar a las especies migratorias y cómo esas especies migratorias sustentan ecosistemas sanos de praderas marinas, y utilizar esta información a la hora de tomar decisiones y llevar a cabo acciones de gestión para la conservación y restauración de los pastos marinos.

- Página 5, modificar el párrafo 8:

Anima a las Partes a reconocer la importancia de los ecosistemas de pastos marinos y las especies migratorias asociadas como sumideros de carbono y a incluirlos en las estrategias nacionales de mitigación del cambio climático, incluidas las Contribuciones Nacionales Determinadas al Acuerdo de París.

#### Proyectos de decisiones

- Página 6, modificar 14.AA a)

identifiquen, a nivel nacional, un inventario de las especies migratorias que utilizan las praderas de pastos marinos, las praderas de pastos marinos más importantes para las especies migratorias, las amenazas actuales más relevantes para los pastos marinos y los responsables de la pérdida de pastos marinos, las principales razones históricas que han provocado la pérdida de pastos marinos, las actividades más importantes que impiden su recuperación así como las acciones de conservación necesarias para reducir la pérdida de pastos marinos y restaurarlos incluida la conservación de las especies migratorias que sustentan ecosistemas sanos de pastos marinos;

- Página 6, modificar 14.CC a)

proporcione apoyo técnico a las Partes para identificar un inventario de las especies migratorias que utilizan ~~las praderas de~~ los ecosistemas de pastos marinos y los que contribuyen a su funcionamiento las praderas de pastos marinos más

importantes para las especies migratorias a nivel mundial, las amenazas pasadas y presentes más importantes para los pastos marinos y los causantes de la pérdida de pastos marinos, y las acciones de conservación necesarias para reducir la pérdida de pastos marinos y restaurarlos.